

EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD - RS N° 143-2006/SUNAT

IV TRIMESTRE 2006

SERVICIOS VARIOS	
MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD APLICADAS A:	RESULTADOS DE LAS MEDIDAS EJECUTADAS AL IV TRIMESTRE
CONSUMO DE COMBUSTIBLE	La disminución del gasto representa un 2.93 % , lo cual obedece a la baja del precio del combustible, así como a la política de austeridad implementada por la Intendencia Nacional de Administración.
TELEFONÍA MÓVIL	El incremento de gasto de 5.85% corresponde a la implementación de la campaña de formalización e información de la Intendencia Nacional de Cumplimiento Tributario y al II Programa Juvenil de la Intendencia Nacional de Servicios al Contribuyente.
ENERGÍA ELECTRICA	Se aprecia un incremento del 1.38 % en el IV trimestre debido a un mayor consumo, producto del cambio de potencia e instalación de nuevas luminarias en algunas Sedes de la Institución, y al reajuste tarifas públicas.
AGUA POTABLE	Se aprecia un incremento de 11.07 % en el cuarto trimestre producto de mayor consumo, debido al cambio de estación de verano; así como la implementación de nuevas instalaciones sanitarias.
TELEFONÍA FIJA	Se aprecia una disminución de 0.23 % en el cuarto trimestre, producto de un menor consumo, como resultado de la política de austeridad implementada por la Intendencia Nacional de Administración.
TELEVISIÓN POR CABLE	No se aprecia incremento en el gasto, siendo la diferencia por consecuencia de variación del tipo de cambio ya que el consumo es en dólares americanos
MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	Se aprecia un incremento de 50.10 % en el cuarto trimestre de acuerdo a la Programación de mantenimiento preventivo y correctivo a nivel nacional, según los nuevos contratos suscritos.
MANTENIMIENTO DE FACSIMILES	La disminución del gasto representa un 12.37% , que obedece a una disminución en las solicitudes de atención con relación al trimestre anterior, según el Programa de mantenimiento preventivo y correctivo, de acuerdo a los contratos vigentes.
SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS	La disminución del gasto es del 1.98% , que obedece a menor solicitud de pasajes por comisión de servicio o cambios de colocación

GESTIÓN DE ADQUISICIONES	
MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD APLICADAS A:	RESULTADOS DE LAS MEDIDAS EJECUTADAS AL IV TRIMESTRE
CONTRATOS SUSCRITOS CON PERSONAS NATURALES POR LOCACIÓN DE SERVICIOS Y/O CONSULTORIAS Numeral 7.9 y 7.10 de la Norma de Disciplina, racionalidad y austeridad del gasto en la SUNAT para el año fiscal 2006 Art. 3° del Decreto de Urgencia N° 020-2006	Durante el trimestre no se han efectuado contrataciones con personas naturales por montos superiores al indicado.
ADQUISICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES PARA SEDES ADMINISTRATIVAS Numeral 7.26 de la Norma de Disciplina, racionalidad y austeridad del gasto en la SUNAT para el año fiscal 2006	Durante el trimestre no se han efectuado adquisiciones ni construcciones de inmuebles
REEMPLAZO DE INMUEBLES ARRENDADOS POR INMUEBLES DESOCUPADOS DEL ESTADO Numeral 7.27 de la Norma de Disciplina, racionalidad y austeridad del gasto en la SUNAT para el año fiscal 2006	Durante el trimestre no se ha efectuado gestión institucional para lo señalado.
PROHIBICIÓN DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA Numeral 7.28 de la Norma de Disciplina, racionalidad y austeridad del gasto en la SUNAT para el año fiscal 2006	Durante el Trimestre no se ha adquirido mobiliario de oficina
ADQUISICIÓN DE VEHICULOS Numeral 7.30 de la Norma de Disciplina, racionalidad y austeridad del gasto en la SUNAT para el año fiscal 2006	Durante el Trimestre no se ha adquirido unidades móviles
COMUNICACIONES Y/O DOCUMENTOS, IMPRESIONES, FOTOCOPIADO Y PUBLICACIONES DE TODO TIPO DEBE SER EN BLANCO Y NEGRO Numeral 7.35 de la Norma de Disciplina, racionalidad y austeridad del gasto en la SUNAT para el año fiscal 2006	Las comunicaciones internas no son efectuadas en papel ni impresión a color
AUTORIZACIONES DE IMPRESIÓN A COLOR POR RAZONES DE SERVICIO Numeral 7.36 de la Norma de Disciplina, racionalidad y austeridad del gasto en la SUNAT para el año fiscal 2006	Información detallada en Anexo 03
CONSUMO DE ÚTILES DE OFICINA	Información detallada en Anexo 04



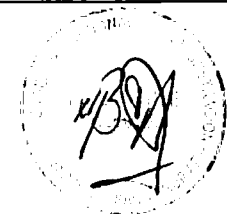
**ANEXO 01
IV TRIMESTRE 2006**

CONSUMO DE SERVICIOS VARIOS

(Numeral 7.21, 7.257.31, 7.327.33 de la Norma de Disciplina, racionalidad y austeridad del gasto en la SUNAT para el año fiscal 2006)

UNIDAD ORGANIZACIONAL		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD						
		2G0000	INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN - INFORMACIÓN NACIONAL						
				ANÁLISIS CUANTITATIVO					
N°	DETALLE DEL RECURSO MATERIAL Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CONSUMO OCTUBRE 2006	CONSUMO NOVIEMBRE 2006	CONSUMO DICIEMBRE 2006	(A) TOTAL IV TRIMESTRE	(B) TOTAL III TRIMESTRE	DIFERENCIAS (B - A)	ANÁLISIS CUALITATIVO - COMENTARIOS	
1	CONSUMO DE COMBUSTIBLE	203,970.36	206,409.89	198,140.18	602,707.59	620,900.95	18,193.36	La disminución del gasto obedece a la baja del precio del combustible, así como a la política de austeridad implementada por la Intendencia Nacional de Administración.	
2	TELEFONÍA MÓVIL	79,405.40	79,375.40	79,375.40	238,126.20	224,952.40	-13,173.80	El incremento de gasto corresponde a la implementación de la campaña de formalización e información de la Intendencia Nacional de Cumplimiento Tributario y al II Programa Juvenil de la Intendencia Nacional de Servicios al Contribuyente	
3	ENERGÍA ELÉCTRICA	361,030.52	361,173.72	366,222.77	1,083,858.91	1,069,102.91	-14,756.00	Se aprecia un incremento en el cuarto trimestre debido a un mayor consumo, producto del cambio de potencia e instalación de nuevas luminarias en algunas sedes de la Institución y al reajuste de tarifas públicas.	
4	AGUA POTABLE	48,665.92	52,036.72	50,342.60	150,708.84	135,690.99	-15,017.85	Se aprecia un incremento en el cuarto trimestre producto de mayor consumo, debido al cambio de la estación de verano así como la implementación de nuevas instalaciones sanitarias.	
5	TELEFONÍA FIJA	381,295.77	379,420.53	382,115.23	1,139,038.59	1,141,609.63	2,571.04	Se aprecia una disminución en el cuarto trimestre producto de menor consumo, como resultado de la política de austeridad implementada por la Intendencia Nacional de Administración.	
6	TELEVISIÓN POR CABLE	1,854.91	1,855.36	1,854.10	5,564.37	5,564.66	0.29	No se aprecia incremento en el gasto, siendo la diferencia por consecuencia de variación del tipo de cambio ya que el consumo es en dólares americanos	
7	MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	12,956.90	32,625.43	27,887.02	73,957.35	49,269.93	-24,687.42	Se aprecia un incremento en el cuarto trimestre producto de la programación del mantenimiento preventivo y correctivo a nivel nacional, según los nuevos contratos suscritos.	
8	MANTENIMIENTO DE FACSIMILES	2,980.87	3,006.03	1,481.87	6,980.77	7,966.26	985.49	La disminución del gasto obedece a una disminución en las solicitudes de atención con relación al trimestre anterior, según la programación del mantenimiento preventivo y correctivo a nivel nacional, de acuerdo a contratos vigentes.	
9	SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS	66,305.89	163,030.64	45,962.92	275,299.45	280,861.74	5,562.29	La disminución del gasto se debe a menor solicitud de pasajes por comisión de servicio o cambios de colocación	

No incluye la información de la Intendencia Regional Loreto y Oficina Zonal Ucayali



ANEXO 02
IV TRIMESTRE 2006

CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES (CONSULTORÍAS - LOCACIÓN DE SERVICIOS) - SUPERIORES A QUINCE MIL NUEVOS SOLES
(Numeral 7.9 y 7.10 de la Norma de Disciplina, racionalidad y austeridad del gasto en la SUNAT para el año fiscal 2006)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
UNIDAD ORGANIZACIONAL	2G0000 INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN - INFORMACIÓN NACIONAL

PROCESO DE SELECCIÓN	SÍNTESIS DEL SERVICIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE CULMINACIÓN	RUC PROVEEDOR	RAZÓN SOCIAL - PROVEEDOR	MONTO DEL CONTRATO		
						MONEDA	MONTO CONTRATADO	PAGO MENSUAL / TOTAL
		SIN INFORMACIÓN QUE REPORTAR						



ANEXO 03
IV TRIMESTRE 2006

AUTORIZACIONES DE IMPRESIONES A COLOR POR RAZONES DE SERVICIO
(Numeral 7.36 de la Norma de Disciplina, racionalidad y austeridad del gasto en la SUNAT para el año fiscal 2006)

UNIDAD ORGANIZACIONAL	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
	2G0000	INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN - INFORMACIÓN NACIONAL

SÍNTESIS DE LAS ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN	MONTO ESTIMADO EN SOLLES	FECHA DE SOLICITUD AUTORIZACIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN POR INA	MEDIO DE CONTRATO PROCESO DE SELECCIÓN / RFP / CAJA CHICA	MONEDA	MONTO DEL CONTRATO EFECTIVO		
							MONTO CONTRATADO	RUC DE LA EMPRESA	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
Adquisición de afiches para campaña de renta 2006	Impacto en los contribuyentes en virtud a la Campaña de Renta 2006	1/	13-Dic-06	14-Dic-06	ORDEN DE COMPRA	SOL	4.880 00	20108772027	ARTES Y DISEÑOS LÁSER S.R.LTDA
Impresión de afiches destinados a difusión del nuevo código de envío	Impacto en los contribuyentes	690.00	08-Nov-06	13-Nov-06	SIP - SOLICITUD INTERNA DE PAGO	SOL	690.00	20108772027	ARTES Y DISEÑOS LÁSER S.R.LTDA.
Publicación de aviso 11.6 x 19.7 en Páginas amarillas	Impacto en los contribuyentes	9,216.69	26-Oct-06	27-Oct-06	CONTRATO FORMAL 2/	SOL	9,216 69	20501426041	TELEFÓNICA PUBLICIDAD E INFORMACIÓN PERÚ SAC

1/ La Autorización expresa en el memorándum N° 2606-2006-SUNAT/2G3000 corresponde a más de un proceso de selección los cuales al cierre del trimestre se encontraban en convocatoria.

2/ El monto contratado por dicho anuncio es parte integral del contrato suscrito con la empresa señalada por la publicación de los números de SUNAT, contrato total que asciende a S/. 186,753.84



**ANEXO 04
IV TRIMESTRE 2006**

ÚTILES DE OFICINA

(Norma de Disciplina, racionalidad y austeridad del gasto en la SUNAT para el año fiscal 2006)

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD
UNIDAD ORGANIZACIONAL	2G0000	INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN - INFORMACIÓN NACIONAL

N°	DETALLE DEL ÚTIL DE OFICINA DEL QUE INFORMA EL CONSUMO	ANÁLISIS CUANTITATIVO						ANÁLISIS CUALITATIVO - COMENTARIOS
		CONSUMO OCTUBRE 2006	CONSUMO NOVIEMBRE 2006	CONSUMO DICIEMBRE 2006	(A) TOTAL IV TRIMESTRE	(B) TOTAL III TRIMESTRE	DIFERENCIAS (A - B)	
1	PAPEL BOND Y ÚTILES DE OFICINA DIVERSOS	962,910.96	154,928.31	258,327.42	1,376,166.69	329,310.78	1,046,855.91	El mes de Octubre se informó un gasto ascendente a S/. 962,910.96, el cual incluye el pago de un adelanto de acuerdo a las condiciones del contrato de suministro de papel para fotocopidora para un abastecimiento de aproximadamente 9 meses.

